



**PROPUESTA
PARA PONER EN MARCHA
LA RED DE CIUDADES
POR EL AGUA PÚBLICA**



contexto

Trasformación neoliberal del «Sector público»
en los Estados y en los ámbitos locales:

- Privatizaciones
- Degradación y mercantilización de los ecosistemas
- Encarecimiento y corte de los servicios
- Precarización de los empleos públicos
- Refuerzo de la arbitrariedad jerárquica
- Debilitación de las capacidades de los colectivos



Demolición de la idea de servicio público mediante la financiarización y el control privado de su gestión

Consecuencias:

- Reorientación de la finalidad de la vida y su presencia en la naturaleza
- Usurpación o dilución del interés general
- Pérdida de la dimensión de la ciudadanía



Irrupción de MMSS por el derecho humano al agua:

- Luchas contra las políticas agresivas de privatización
- Luchas contra los tratados que las promueven y secundan (TTIP, CETA, TISA)
- Importancia a los aspectos ambientales
- Potenciación de un municipalismo proclive a la gestión pública



- La gestión pública y democrática del ciclo integral del agua urbana, interesa a:
 - A las administraciones locales, titulares de los servicios asociados
 - A la ciudadanía, como usuaria de los mismos
- Existe una relación directa entre las ciudades y la gestión pública y democrática del agua
- Se busca la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con el agua urbana
- Se necesitan mecanismos para compartir y difundir buenas experiencias de la gestión pública



BUENAS EXPERIENCIAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- Democrática
- Participativa
- Transparente
- Con rendición de cuentas
- Coherente con la asunción de su provisión como un derecho humano



OBJETIVOS DE LA RED

- **Fomentar el concepto del agua y de sus ecosistemas**
 - como un COMUN
 - como DERECHO HUMANO y elemento esencial para la vida en el planeta, es decir:
 - Universalidad de los servicios
 - Acceso a un mínimo vital
 - Imposibilidad de cortar su suministro (atendiendo a motivos sociales y económicos)



➤ **Generar ámbitos para:**

- La reflexión y deliberación
- La solución de problemas concretos
- El Intercambio de buenas experiencias
- La Influencia e intervención



➤ **Generar PRÁCTICAS** de gestión del agua 100% pública , democrática, sin ánimo de lucro, con criterios de:

- equidad
- No discriminación
- Universalidad
- Participación
- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Preservación y recuperación de los recursos y los ecosistemas hídricos
- Garantía de sostenibilidad
(social, laboral, técnica, ecológica y económica).



➤ **Generar PRÁCTICAS** de gestión del agua

- Que enfrenten los problemas derivados de las privatizaciones
(corrupción, prevaricación, depredación, codicia)
- Que avancen en los procesos remunicipalizadores



➤ **Extender el conocimiento acumulado y las experiencias** de concienciación ciudadana, de recuperación de la gestión pública y sostenible del agua en los nuevos escenarios políticos existentes que reclaman espacios de información y coordinación que no se reduzcan a simples consultas sobre los objetivos



REQUISITOS

Compromiso de un conjunto de individuos y colectivos en RED

- que produzca mediante su práctica:
 - Conocimiento
 - Criterios
 - Reglas
- que impulse la derogación e invalidación de los existentes cuando así se requiera



EJEMPLOS

En concreto se podrían abordar las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se concreta una nueva cultura del agua?
- ¿Cómo debe ser un modelo de gestión basado en el derecho humano al agua y en la participación?
- ¿Cuáles deben ser sus normas y cómo su implantación en los ayuntamientos?
- ¿Cuál debe ser el sistema de tasas, tarifas?
- ¿Hace falta un regulador? ¿Qué entendemos por regulador?
- ¿Cómo identificar y extender las buenas prácticas?



INSTRUMENTOS

De comunicación y participación:

- **Web estable**, colaborativa, de participación y comunicación virtual entre los diferentes actores.
Contenidos: conocimiento, comunicación y difusión.
- **Cadena de espacios** con mecanismos de comunicación presenciales y virtuales entre los distintos actores de la red
Contenidos: transmisión del conocimiento, experiencias, logros.
- **Medio de información a la ciudadanía**
Contenidos: buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas de las administraciones titulares de los servicios del agua



MIEMBROS

(Propuesta ya en marcha en algunos territorios)

personas naturales

(ciudadanas y ciudadanos, activistas, artistas, representantes y electos políticos e institucionales)

- **asociaciones u organizaciones**

(sociales, políticas, sindicales, de operadores públicos, ecologistas, económicas, artísticas, culturales)

- **redes e instituciones**

(universidades, museos, institutos científicos y académicos, colegios, organizaciones profesionales)

- **ayuntamientos, administraciones locales y otras administraciones**



Características de los miembros

Relacionados / comprometidos con:

- Gestión del agua
- Su análisis o estudio
- Legitimación de narrativas de agua
- Elaboración de recomendaciones sobre el agua
- Adopción de políticas para su regulación
- Auditoría y control de la gestión del agua
- Fortalecimiento del derecho humano al agua
- Gestión 100% pública no financiarizada del agua
- Conservación de sus ecosistemas



Características de la RED

- Funcionamiento horizontal
- Claros mecanismos de comunicación
- Acceso sin barreras a la información y al conocimiento
- Puesta en común de las buenas prácticas (en municipios, instituciones, organizaciones y movimientos ciudadanos).



PUESTA EN MARCHA

- GRUPO PROMOTOR que inicie el proceso estudiando su forma de organización más adecuada.
- INTEGRADO inicialmente por personas representativas (Ayuntamientos, organizaciones, personas, etc.) con criterios de pluralidad con definición de tareas y toma de decisiones por consenso.
- PLAZO de 12 meses para desarrollar la Red (posteriormente convocaría una reunión plenaria instituyente).
- La RAP, como promotora e iniciadora de la RED, aseguraría el equipo técnico que ayudase al funcionamiento del Grupo Promotor y a la implantación de la RED.



Tareas del grupo promotor

- Elaborar protocolo que concrete:
 - compromisos y beneficios
 - procedimientos de toma de decisiones
 - estructura necesaria para garantizar su funcionamiento
 - consecución de sus objetivos



Tareas del grupo promotor

- Crear y utilizar herramientas de comunicación y coordinación de la RED,
(web / blog, foros de participación).
- Plan de Trabajo que incluya una “CARTA” de acciones y propuestas
- Impulsar consolidación y extensión de la RED en el Estado
- Convocar talleres, foros o reuniones, presenciales o virtuales
- Realizar una propuesta de financiación de la RED
- Transmitir conocimiento a quienes le sucedan en la promoción y coordinación de la RED.



**GRACIAS
POR VUESTRA
ATENCIÓN**

Liliana Pineda
elis@nodo50.org